Para despachos de officio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

lo firmaron Dn. Corregr. y caballeros Capitulares, de que Yo el Esno. Doy fee = Dn. Alonso Camacho. Por el Corregdor

Dn. Joseph Serrano Espejo — Dn. Juan Miguel Sprueche — Dn. Pedro Díaz Muñoz

Dn. Pasqual Lorenzo Quilez — Dn. Miguel Muñoz Ortega

Dn. Antonio Alonso — Dn. Pedro Ortuño

Dn. Dn. Antonio Alonso Vicente Yañez

Juan Joseph Alonso Pedro

Ante mi Dn. Antonio Alonso Yañez

En la M. N. M. L. y fidelissima Villa de Zeclay Sala Capitular della a veinte y quatro de Septiembre de mil y setecientos y quarenta y nueve, se juntaron los Sres. Dn. Joseph Serrano de Espejo Regdor. Decano, que lo preside, Dn. Juan Miguel Sprueche, Dn. Pedro Ortuño Mota; Dn. Pedro Diaz de Muñoz; Dn. Miguel Muñoz Ortega; y Dn.